

USS: ¿Preocupada del bienestar político o estudiantil?

Últimamente ha estado en la palestra la Universidad San Sebastián (USS), a raíz de lo sucedido con la exministra de educación en el gobierno de Sebastián Piñera y, hasta hace poco, docente de la casa de estudios en comento, Marcela Cubillos Sigall, quien impartió la cátedra de Instituciones Políticas de la facultad de Derecho. El primer semestre de 2024 fue el último que ejerció su rol, cuyas clases -junto con no ser todas impartidas por ella- se caracterizaban por la modalidad remota (online), pues estaba viviendo en Madrid, España, acompañando a su pareja Andrés Allamand, líder de la Secretaría General Iberoamericana.

Por la labor aca-

démica percibía un sueldo bruto de 17 millones de pesos mensuales, el que justificaba aludiendo a su rol como investigadora, lo que es falso, pues no está en el registro de investigadores ni ha sido citada por sus escritos; también buscó respaldarlo por su nivel de estudios, empero, no cuenta con postítulos; y, finalmente, apuntó a la calidad docente, no obstante, en la última evaluación obtuvo el lugar 1.268 entre los 2.540 profesores de la universidad. Respecto a los 150 evaluados en la facultad a la que pertenecía, ocupó el puesto 67, reflejando ser solo una docente promedio.

No existiendo razones para justificar la exorbitante cifra, que supera a la de académicos de

prestigiosas universidades estadounidenses, como Harvard, Princeton y Yale, e inclusive el sueldo de rectores de universidades chilenas, queda la siguiente interrogante: ¿A qué se debe semejante salario? La respuesta es simple: Esa suma de dinero fue decidida personal y arbitrariamente por su compañero de militancia y exministro, Andrés Chadwick, en su calidad de decano de Derecho de aquella facultad. Dicho sea de paso, tras esta polémica decidió presentar su renuncia.

Para el estudiantado siempre ha sido normal ver a exautoridades arribando a la U. San Sebastián cuando el péndulo político no los favorece. Todos ellos son acomodados en diferentes áreas para mantenerlos ganando dinero hasta que se aproxima una nueva elección. Común resultaba y sigue resultando ver -por

los campus Bellavista y Los Leones- a personajes como Jaime Mañalich, Enrique Paris, Andrés Chadwick y Víctor Pérez, por nombrar a algunos.

A antiguos miembros de los gobiernos de "Piñera 1" y "Piñera 2" se les acomoda en la USS, otorgándose salarios según aspectos políticos por sobre capacidades propiamente tales, no resultando muy sorpresivo lo sucedido con Marcela Cubillos, aunque es la primera vez que sale a la luz el monto pagado a un "docente político", cosa que antes, inclusive cuando se exigía transparencia a autoridades, era imposible conocer, así como también por años la institucionalidad ha omitido demandas estudiantiles. Cotidianas eran las manifestaciones solicitando estipendios para asistencia a internados, porque la universidad no quería darlos, y las veces



*Javier Osorio O.
Ex Vicepresidente Interno Federación de Estudiantes
USS, sede Santiago.
Periodo 2017-2018
Egresado de Derecho UAH*

que ofrecía entregarlos, era una cantidad paupérrima e indigna que ameritaba movilizarse para conseguir, al menos, 10 mil pesos extras. Agregado a lo recién señalado, constantemente se pedían mejoras en infraestructura y limpieza de los baños, empero, la universidad no se caracterizaba por ceder mucho, debiendo intensificar el movimiento para obtener algo, por mínimo que sea.

La realidad actual y los hechos que his-

tóricamente han afectado al estudiantado, no hacen otra cosa que llevar a la conclusión que la Universidad San Sebastián vela por el bienestar de la clase política por sobre los estudiantes, dándoles migajas que busquen aquietar los ánimos, para así entregarle salarios sustanciosos a políticos mientras esperan una próxima elección, quienes si no resultan victoriosos pueden volver sin problema alguno a ejercer labores académicas.

ORDEN DE NO PAGO

POR HURTO QUEDAN NULOS CHEQUES N°2875054
Y DESDE 2875059 AL 2875085 DE LA CUENTA CO-